reintegro de doce mil pesetas, que se creen necesarias para hacer ciertos pagos de la obra de la traida de aguas á esta población, y se dispone dar Comisión á D. Ambrosio Otaegui cabo de miqueletes para traer dicha Cantidad llevando la libreta perteneciente á este municipio y traslado del presente acuerdo.

Mangas

Se dispone adquirir cuarenta metros de manga para casos de incendio y riesgo.

Con tanto se dió por terminada la sesión y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urmeneta

Cristóbal Arrese

Ignacio Aldasoro

Angel Mugica

Juan Lopez

Guillermo Echeverria

El Secretario
Francisco de Uyanide

D. Ramón Urmeneta
" Ignacio Aldasoro
" Cristóbal Arrese
" Juan Ortueta
" Angel Mugica
" Marcial Echeverria
" Juan Lopez
" Guillermo Echeverria
" José A. Urriolagoitia

Boundiras arregladas

En la villa de Pergara á tres de Julio de mil novecientos y dos, se reunieron en la Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Urmeneta, por presencia de mi el infrascrito Secretario; y despues de hecho constar de que los demas miembros de la Corporación han manifestado oportunamente sus causas porque no han asistido, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se dió lectura de la Carta de fecha 28 de Junio último de

la Rda. Madre Priora del Convento de la Enseñanza de esta villa manifestando al Sr. Alcalde que le envia la bandera en la que se ha hecho el arreglo posible juntamente con lo que de ella no se ha podido aprovechar; y que las llaves y aras del escudo que se han trasladado de la bandera anterior á la nueva estaban muy defectuosas en su dibujo, y que si bien se ha procurado disimular lo posible aun se nota su defecto. En vista de la Carta que antecede se dispuso pedir la Cuenta de los gastos que se les han ocasionado en el arreglo de la bandera y suponiendo que no cobran nada se dispuso que se persone en dicho Convento la Comisión Compuesta de los Sres. Arrese y Presidente para tributar las merecidas gracias por el señalado favor objeto de este acuerdo.

Cuenta

Presentada la Cuenta de 10 pesetas de D. Ramón Urperitia del trabajo de la Conduccion de aireles de la misma durante el mes de Junio ultimo fué aprobada disponiendo su pago.

Arbitrios

Enterado este Ayuntamiento de que los derechos municipales recaudados por la Alhóndiga durante en Junio ultimo habia producido 7167,94 pts. se dispuso dar ingreso en la Caja municipal con el correspondiente cargoreme.

Piden agua

Se leyo la instancia de D. Antonio Mugica y D. Pedro Oncilla de esta vecindad de fecha de hoy exponiendo que D. Plácido Rodriguez contratista de la tubería de conducción de aguas á esta villa se obstina en no permitir que los exponentes hagan alteraciones en el interior de los edificios de sus panaderias negandose á suministrarles agua; y fundandose en ciertas consideraciones suplican se le obligue al Sr. Rodriguez que facilite el agua á los edificios de los suscriptores que se han valido y en adelante se valgan de ellos para las instalaciones interiores. Esta Corporación teniendo presente varias quejas producidas por los suscriptores de agua y de la instancia de los Sres. Mugica y Oncilla se ha acordado hacer saber al Contratista Sr. Rodriguez, que puede surtirse de agua los que él les ha hecho instalaciones de servicio interior de agua de los edificios, como tambien los que las hubiesen hecho los solicitantes Mugica y Oncilla y cualquier otro que se designe en esta clase de trabajos, por considerar que en nada perjudican dichas instalaciones á la tubería general, toda vez que el mismo Rodriguez hace las tomas de la misma tubería.

Tubería de cond.n

Se leyo el escrito de D. Rafael Bernabe Bats, pidiendo se conceda la instalación del servicio de aguas potables á domicilio para las casas numeros 32 de Urquiola y 5 de Barrenale pero que no hallandose conformes los inquilinos de la ultima casa en costear el contador ó satisfacer su alquiler y entretenimiento y han manifestado que deporan de abonarse á dicho servicio, el solicitante pide que este Ayuntamiento ordene se realice á cuenta del Sr.

Pasa la Colocación de la tubería desde la Cañería general hasta la Casa ya Citada, pues que es muy posible que otros arrendatarios quisieran disfrutar de esa mejora. El Ayuntamiento atendiendo las razones alegadas se acuerda que se practique la Colocación de la tubería solicitada.

Voluntarios

La Circular nº 3 de la Exma. Comisión Provincial de Guipúzcoa de 26 de Junio último trascribe la R. O. de 16 del mismo mes relativa a los individuos que por haber servido en los Cuerpos de Voluntarios reservados, se creen con derecho á figurar en las listas de los mismos y de la forma en que deben presentar las estancias en que así lo soliciten y dicha Comisión por la mencionada, que encierra dicha R. O., se le dé la mayor publicidad posible á fin de que llegue á conocimiento de los interesados. El Ayuntamiento enterado de esta circular acordó ejecutar con puntualidad la Circular ya indicada.

Proyecto de mercado

Se acuerda encargar al Arquitecto D. Ramón Cortazar vecino de S. Sebastián un proyecto de mercado que se trate de levantar situándolo en los Soares de la Casa de Correos y Telégrafos y demás terrenos adquiridos á Censo enfitéutico para ese fin; y que, en vista del presupuesto de este proyecto, y para cubrir el déficit que pueda resultar, de la Compra de los terrenos y aparatos generadores de energía eléctrica, instalación de la línea de cables de aprovechamiento de la energía desde Urreta hasta la entrada del motor de la fábrica de los Sres. Fernandez y Sobrino, incluso el teléfono, y la de la de cables para el alumbrado público, y demás accesorios hasta su funcionamiento, se emitan las necesarias obligaciones de á 500 pesetas á interés de 4 1/2 por Ciento anual, en las Condiciones que últimamente se ha hecho la emisión, formando para ello previamente un presupuesto extraordinario con arreglo á la Ley, cuando se hayan adquirido los datos indicados de las personas facultativas en las materias de que se trata.

Festejos

Se acuerda redactar la relación de los festejos habidos en esta villa con motivo de la bendición é inauguración de las aguas frescas de los manantiales de Col-pol para el abastecimiento de este pueblo.

ON tanto se dió por termi-

mada la sesión y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales de todo lo cual yo el Secretario Certifico. _____

Ramon Ormeñeta

Ignacio Aldasoro

Cristóbal Arrese

Juan Ortueta

Angel Meigica

Marcial Echaniz

Juan Lopez

Guillermo Echeverria

D. Ramon Ormeñeta
" Ignacio Aldasoro
" Cristóbal Arrese
" Juan Ortueta
" Marcial Echaniz
" Juan López
" Guillermo Echeverria
" José Ang.ª Urriolaguí

Sin reclamación

En la villa de Vergara á diez de Julio de mil novecientos y dos se reunieron en la Sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Ormeñeta, por presencia de mi el infrascrito Secretario; y despues de hecho constar de que los demás miembros de la Corporación que han faltado á este acto han manifestado oportunamente las causas porque no han asistido á la sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

_____ Dióse cuenta de que en el plazo de ocho días que han permanecido expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento al uso in-